

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A.
N° 25**

En la ciudad de Quito, siendo las diez de la mañana del día 26 de marzo de 2019, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Juan León Mera N21-71 y Robles, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria de accionistas, los siguientes socios de la empresa POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A.:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
LEDAREY S.A.	Paola Anabel Muñoz	US\$ 81.600	20.400
TASFELD INTERNACIONAL CORP.	Blanca Lucrecia Rivera	US\$ <u>20.400</u>	<u>5.100</u>
TOTAL		US\$ 102.000	25.500

Preside la sesión la señorita Paola Anabel Muñoz como Presidenta ad-hoc y actúa como secretario el titular Dr. Augusto Velastegui R.

La presidente informa que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, por lo tanto los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

La Presidenta informa que se tratará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
2. Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del año 2018.
4. Resolver acerca de los beneficios sociales.
5. Nombramientos de Presidente, Gerente General y Comisario de la compañía.
6. Lectura y Aprobación de Acta.

El secretario pide a la junta se pasa a tratar los puntos acordados

PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Luego de un intercambio de opiniones, el informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La señora Teresa Villenas, dio lectura al su informe del Comisario para el período económico año 2018, el cual es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del año 2018.

El representante legal de la compañía, presento a la Junta de General de Accionistas, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2018. Luego de deliberar sobre los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Resolver acerca de los beneficios sociales.

El Gerente General informa a la junta que por el periodo económico del año 2018, se presentó pérdida del ejercicio por \$ 2.823,37

QUINTO PUNTO.- Nombramientos de Presidente, Gerente General y comisarios de la compañía.

Se informa a los asistentes de la junta la necesidad de nombrar los administradores de la compañía, así como los comisarios para el período comprendido entre el año 2019 y el año 2021. Razón por la cual se propone reelegir a los actuales miembros: Presidente de la compañía Sr. Scott Frederick Von Bergen, como Gerente general el doctor Eduardo Augusto Velástegui Rodríguez; y la elección del comisario revisor.

El Presidente y Gerente General de la compañía son nombrados por un período estatutario de 2 años.

La Junta autoriza al presidente ad-hoc de la junta para otorgar los nombramientos respectivos. Cabe indicar que los anteriormente nombrados deberán permanecer en sus cargos hasta ser debidamente reemplazados.

Se exige a los administradores presentar garantías para el desempeño de sus cargos.

SEXTO PUNTO.- Lectura y Aprobación de Acta

No habiendo más temas que tratar, el Presidente ad-hoc decretó un receso de una hora con el objeto de elaborar la presente acta. Nuevamente reunida la Junta, fue leída el acta y aprobada por unanimidad, con lo cual se levantó la sesión, siendo las trece horas del día citado.

PAOLA ANABEL MUÑOZ
PRESIDENTA AD-HOC

EDUARDO AUGUSTO VELASTEGUI
SECRETARIO